



ISSN: 1886-8452  
Vol. 3 Número 10, junio 2011  
<http://www.eumed.net/rev/tecsistecat1/index.htm>

## **LIBERALISMO EN MÉXICO (DERECHA, COFRADÍAS Y DISRUPCIONES)<sup>1</sup>**

**Jorge Isauro Rionda Ramírez<sup>2</sup>**  
[riondaji@hotmail.com](mailto:riondaji@hotmail.com)

¿Cuáles son los temas nodales de la investigación historiográfica que se realiza en México al respecto de los movimientos sociales en el desarrollo del capitalismo? Esta cuestión es el principal tema de controversia entre los economistas que desean comprender los móviles económicos que motivan los movimientos sociales del país. Controversia de la cual derivan tres líneas de investigación básica, las que se identifican de la labor de historiadores que trabajan el tema.

Se trata de autores muy destacables como: Stanley Stein, Barbara H. Stein, Enrique Florescano, Isabel Gil Sánchez, Alejandra Moreno Toscano, Luis Villoro, Torcuato Di Tella, Charles Hale, Roberto Breña, María del Rosario Lanzagorta, Dawn Keremitsis, Laurens Ballard Perry, Fernando Rosenzweig, Friedrich Katz, Mark Wasserman, Jan Meyer, James D. Cockroft, Francois Chevalier, José María Calderón, Juan Felipe Leal, Amaldo Córdova, Salomon Eckstein, Arturo Warman, José Luis Reyna, Miguel Marcelo, Michels Albert, Sergio De La Peña, Lorenzo Meyer, Arturo Anguiano, Robert Furtak, Miguel Wionczeck, Michel Gutelman, Raymond Vernon, Olga Pellicer de Brody, Juan Felipe Leal, Sergio Reyes Osorio, Antonio Alonso, Ifigenia Navarrete, Rubén Jiménez Ricárdez, Manuel Camacho, Manuel Carlos Pereyra, Alejandro Álvarez, Elena Sandoval, Héctor Guillén Romo, Eric Hobsbawm, Roger Bartra, Julio Labastida y Rafael Segovia. Por citar los principales.

---

<sup>1</sup> Esta ponencia es un producto logrado gracias a la investigación financiada por la Universidad De La Salle Bajío, campus Campestre (León, Guanajuato), con base a la 7ª Convocatoria de investigadores en formación (2010 – 2011).

<sup>2</sup> Profesor investigador de la Universidad De La Salle Bajío (campus campestre). La presente investigación se hace bajo el auspicio institucional y financiero de la Universidad De La Salle Bajío, con base a su 7ª. Convocatoria para investigadores en formación (2010 – 2011). Profesor miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel 1) CONACYT.

Las tres líneas de investigación a las que me refiero son: primera, la comprensión los problemas de origen a que se enfrenta la sociedad mexicana como nación independiente, los resabios, rezagos y lastres que se heredan de una sociedad colonial, los grupos interesados, la visión del capitalismo y las iniciativas para fortalecer la economía nacional durante los siglos XVIII y XIX. La transición del régimen de producción artesanal a la producción rígida y el abatimiento de las regulaciones coloniales y estamentales a cambio de las liberales propias para el capitalismo moderno son temas centrales para su comprensión.

Segunda, la identificación de los problemas que engendran las reformas liberales en la economía mexicana que trae una fuerte herencia colonial y estamentaria, las contradicciones que crea el modelo liberal respecto a esta herencia, los movimientos sociales que engendra y la revolución mexicana como fundamento para el surgimiento del modernismo en México. El nacimiento de la social democracia y la democracia cristiana son fundamento del curso, como el término de liberalismo smithsoniano y el nacimiento del keynesianismo como base de la regulación estatal moderna.

Tercera, la identificación a su vez de los movimientos sociales a los que lleva el modelo liberal del siglo XIX durante el siglo XX, el nacimiento de la social democracia en el país y la implantación de la dictadura de partido post revolucionario, el endogenismo cepalino, el populismo y el agotamiento de la socialdemocracia como el resurgimiento de la democracia cristiana y la ultraderecha en el país hasta el periodo salinista, de tal manera que se vea como se da el corporativismo como tal, el corporativismo de estado, el neocorporativismo y los actores políticos como lo es la gran burguesía nacional como internacional y la Iglesia Católica. Con ello se deja entonces claro el antecedente de la formación social mexicana actual.

Al respecto del desarrollo capitalista en México, los principales hallazgos obtenidos de la labor investigadora de estos autores son: la actual conformación institucional de la nación mexicana trata de conciliar lo inconciliable, de que convivan los intereses por un orden estamentario basado en privilegios, con los de un orden liberal y democrático. De ahí devienen los actuales problemas del país pues este presenta una inconsistencia institucional y con ello, el proyecto de nación continuamente se ve truncado por la lucha de ambos raíces por preservarse en el desarrollo de una nación que arriba al capitalismo con un lastre de conservadurismos insalvables pero persistentes. Las reformas liberales de la última mitad del siglo XIX miopes del efecto social de la implantación de la propiedad privada como de la proletarización, inician reformas que no son viables, o bien lo son de forma traumática, para una sociedad que tiene un fuerte lastre atávico de instituciones estamentales.

La revolución mexicana es resultado de las reformas liberales que logran los liberales desde el constituyente de 1856, que afecta tierras tanto de la Iglesia católica, que en algún momento controla más de la mitad de las tierras arables del país, como de los terrenos comunales, propiamente de comunidades indígenas. Ello causa que crezcan los latifundios a dimensiones aún superiores en extensión que los que se dan durante el periodo colonial. La revolución mexicana es efecto de la inclusión de su economía en la estructura económica internacional fordista o moderno, donde se rompe con las instituciones feudales, milenarias, e incluso del liberalismo clásico, se recrudecen las contradicciones de una sociedad que posee una constitución liberal, de *jure* pero no de *facto*, y un Estado fascista que ve por los ricos y extranjeros y se olvida de los pobres.

El régimen post revolucionario enfrenta problemas de tipo estructural relativos a la organización social. La existencia de caudillos, la presencia y pertenencia a extranjeros de sectores industriales claves para el desarrollo autónomo e independiente nacionales son un lastre que debe abatirse. La implementación de un solo partido como un único planteamiento de oferta política, como proyecto de nación, parte del corporativismo estatal, la impostura partidista y la postura ciega a un desarrollo endógeno y autónomo cuyo sustento o baluarte es la revolución mexicana.

El término del liberalismo abre un nuevo horizonte y paradigma en el desarrollo nacional ante la creación del Estado del bienestar, cuyo principal acción es la proletarización de la fuerza de trabajo, bajo instituciones que resguarda un Estado social conciliador, mediador, regulador, que lleva un fuertes sesgo ideológico social demócrata. Con el arribo de las tesis keynesianas se deja en el pasado el bagaje ideológico burgués de la democracia y la libertad. Ahora lo que se tiene es un Estado Fascista, promotor de los intereses de las clases trabajadoras, pero finalmente garante del grupo de empresarios que promueven el crecimiento del aparato productivo nacional, dentro del propio proyecto de desarrollo nacional bajo el emblema de un único partido. Nuevas fuerzas organizan a la nación y nuevos baluartes son basamento para erigir a los mexicanos en un creciente anhelo nacionalista. La socialdemocracia, que más que representar los basamentos ideológicos de la clase trabajadora, funda las bases de la proletarización bajo la fórmula del salario mínimo, que es un pilar importante en la explotación capitalista industrial urbana y moderna. El proyecto nacionalista que enarbola el PNR (posteriormente PRI), encuentra respaldo en los años 30 gracias a las políticas keynesianas, las que basan el crecimiento económico en la demanda interna, especialmente con la expansión del gasto público.

De la década de los años 40 hasta 1970 la economía logra un crecimiento constante y sostenido. Es el llamado Milagro mexicano, donde queda patente el éxito del programa revolucionario iniciado en los años 30, en la modernización del país, y el ascenso industrial y urbano. No obstante, el movimiento estudiantil de 1968 deja en claro que no obstante el éxito económico del régimen, la nación no ha ingresado a la democracia, ante una dictadura de partido – Estado, que deja en entredicho al sistema político que es abiertamente fascista. La situación de las clases trabajadoras se extrema con la devaluación de 1976 y las insurrecciones campesinas vuelven a ser una realidad en el país. Es entonces que el Estado (autoritario), en la búsqueda de legitimarse, ostenta un discurso de extrema ideología populista, y en gran medida demagógica. El control político de los trabajadores, tanto del campo como de la ciudad, es fundamental para poder mantener en el partido a la clase política de la nación, amparado bajo la institucionalización de la revolución mexicana.

En el ocaso del fordismo y el arribo de la toyotización, la socialdemocracia declina a partir de 1988 con las iniciativas que la administración salinista promueve para restarle el llamado “voto duro”, al quitar de la Ley federal del trabajo la cláusula de exclusión. La reconfiguración de la oposición en México, especialmente la de la democracia cristiana (PAN), y su fortalecimiento mediante alianzas cívicas reorganiza la geografía política, como el espectro del poder a favor de intereses bien cimentados por parte de la Iglesia Católica, de la gran empresa mexicana y de los Estados Unidos de América. La ultraderecha, o la derecha radicalizada, fanatizada y ortodoxa, abiertamente antidemocrática, finalmente patenta en el 2000 el ascenso de una nueva forma de dictadura: la plutocracia. La globalización como la sutil forma de llamarle al capitalismo imperialista se manifiesta como parte de la lógica de acumulación del régimen de

producción flexible La historia de los movimientos sociales en México, como de las metamorfosis del Estado, es una manera de revisar las transformaciones del fascismo en el país.

Los movimientos sociales en México del siglo XVII al XX se explican principalmente por el cambio de alicientes en materia de anhelos de crecimiento y desarrollo económico regidos primero por preceptos liberales, y en su fase de industrialización por los correspondientes a la social democracia. El interés principal radica en comprender cómo se inscriben cada movilización en ambas cosmovisiones y se articula con ello la transición de una industrialización económica básica de tipo artesanal, a una de maquinación de corte modernista. La principal aportación del trabajo radica en ilustrar como dicha transición enmarca el cambio de éticas en la regulación pública, que van al parejo en una escala mundial con el término del capitalismo industrial ante la prominencia del capitalismo monopólico. El Estado abandona el *laissez faire* por un mayor protagonismo en regir la empresa, el mercado y la familia.

Durante el virreinato, existen actividades locales de alta prosperidad de donde destacan las primarias tales como la agricultura, la ganadería y la minería en el medio rural, mientras que en las ciudades prosperan las actividades manufactureras de tipo artesanal. Las haciendas agrícolas, ganaderas y mineras de hecho son el fundamento principal de la economía colonial en la región latinoamericana. Crean un circuito económico cerrado de autoconsumo, no obstante la expoliación de la plusvalía minera por parte de la Corona española.

La organización del territorio obedece por tanto a la lógica de acumulación basado en el desarrollo de las actividades primarias, de tipo campesino, rural y artesanal. La prominencia de las economías españolas de carácter ampliado subordina desde un inicio a las economías indígenas, que con su depresión económica presenta un avío a las economías de los españoles al trasladar plusvalía, mediante términos de intercambio comercial desproporcionados e injustos.

El encasillamiento que crean las haciendas rurales de la mano de obra a través de un sistema de deudas heredables, el ascenso artesanal industrial urbano que se vive (que pide la liberalización de mano de obra), genera fuerzas a favor del liberalismo y la libertad, no solo de la independencia de España, sino de la libre movilidad de la mano de obra trabajadora. El peonaje se vuelve una rémora ante la creciente proletarización urbana, y el salario urbano es una instancia más legítima y remunerativa que el pago por servidumbre en las Haciendas basado en el sistema de raya.

Guerras intestinas, intervenciones extranjeras, la falta de un proyecto de nación consistente para una sociedad que se debate entre conservadores y liberales, conflictos de inclusión y exclusión, falta de capitales nacionales y muy poca inversión extranjera, inestabilidad política, mercados locales muy restringido son insuficiente redes de comunicaciones, falta de un transporte moderno como el ferrocarril, o de comunicaciones como el telégrafo, predominio del régimen de producción artesanal son los principales causales de la crisis de los primeros años independientes de la nación mexicana.

Para el periodo de 1850 en adelante, es importante destacar que la formación social mexicana resulta de la síntesis de los modos de producción, a los que se llaman

regímenes de producción y que se identifican básicamente tres: régimen de producción artesanal, régimen de producción rígida y régimen de producción flexible. Su yuxtaposición histórica explica en gran medida la lógica de los movimientos sociales del país.

En 1880 el régimen de producción rígido viene a imponerse ante el anterior régimen de producción artesanal, con ello, se sucede el inicio de una fuerte retracción del comercio mundial ante el surgimiento de fórmulas desleales en el comercio internacional, tales como el *dumping*, que inician los monopolios, especialmente alemanes. El armamento arancelario y contingentario no se hace esperar y la consecuencia es la caída del comercio exterior de la nación mexicana. Esta situación trata de remediarse en el país con la adopción del patrón peso oro, a cambio del sistema de cambios basado en la plata.

No obstante, desde el inicio del porfirismo y aún la crisis del régimen de producción artesanal ante la prominencia del régimen de producción rígido, el crecimiento del comercio exterior se da de forma sostenida con tasas del 6% anual, con la excepción de los años de 1883, 1890 y 1904 donde el comercio no crece.

La crisis del régimen de producción artesanal por la transición al modernismo causa desde 1880 problemas de orden financiero que se profundizan en 1903 y que obligan a la nación a abandonar el sistema de monetización basado en la plata por el de oro, y en 1905 surge el papel moneda. El sistema financiero mexicano que desde tiempos de la intervención francesa logra consolidarse, ve su crecimiento con concesiones temporales a la creación de una banca privada para aviar el comercio y la producción nacional.

La expansión del comercio mundial con el advenimiento del régimen de producción rígida lleva a la crisis a las ramas artesanales de la producción, la producción de éstos últimos se contrae, a cambio el crecimiento de los monopolios se suscita de manera acelerada. De 1880 en adelante el modernismo sustenta su crecimiento con la maduración de las comunicaciones, especialmente las terrestres tales como el ferrocarril.

La proletarianización del sector artesanal es parte de este ascenso del régimen de producción rígida, y por otra parte una de las razones que incrementan el descontento social. A la par, el empobrecimiento de los desposeídos en el campo y el crecimiento de la población campesina agudiza las contradicciones en la sociedad porfirista.

La paz porfiriana causa la prosperidad industrial, especialmente textil, y las manufacturas artesanales, por lo que la población pasa de 9.5 millones en 1880 a 15 millones en 1910. EL 71% de la población es rural, pero la tendencia es la urbanización propia de la secundarización económica, que es parte del ascenso de la industrialización moderna a una escala mundial.

México desde la colonia española trae instituciones de corte abiertamente feudal, especialmente aquellas que domina la Iglesia católica. El servilismo de peones campesinos e indígenas en las haciendas, como el servilismo obrero en los primeros talleres de corte artesanal urbano, son bases de esta sociedad organizada en estamentos. Estamentos concesionados por la Corona española por medio de las autoridades

virreinales, como por el propio clero. La sociedad de castas es propia de una sociedad que se rige por estamentos sociales.

Después del periodo colonial, durante la independencia, propiamente durante la segunda mitad de la centuria decimonónica, la problemática deriva de la transición de fórmulas de organización privada de la producción de tipo artesanal a organizaciones más rígidas de tipo modernista, con mayores tasas de capitalización, donde los procesos de producción de mayor grado de organización derivan en formas de deshumanización y mayor expropiación de la mano obrera. Los movimientos sociales que desata procuran reformas institucionales que protejan al trabajo y otorguen, ante el incremento continuo de la productividad, mayores prestaciones laborales dirigidas principalmente a la seguridad y previsión social.

Se trata de una economía urbana manufacturera donde la industria es incipiente pero inicia el ascenso de talleres y telares pequeños, con escalas productivas que no rebasan el autoconsumo. El régimen de producción artesanal tiene dos fases, la primera implementada con base al esquema europeo (basada en economías domésticas de autoconsumo con esquemas de producción simple y sobre todo de tipo rural). La segunda correspondiente al finales del siglo XVIII e inicios del XIX, de tipo ampliado y con una lógica de acumulación, destinada al mercado aunque sea de un mercado local, de tipo industrial urbano incipiente.

Consumada la independencia de México, la inestabilidad económica y política del país es patente. Los primeros años independientes se dan entre las pugnas de quienes aspiran a la independencia de España, pero sin perder sus canonjías, como lo es el Clero y la aristocracia virreinal, conocido como el grupo conservador, y quienes aspiran a una independencia al estilo liberal y capitalista, bajo la enmienda democrática. Este último grupo conocido como el liberal. Los primeros que son el origen del actual bando político demócrata cristiano y los segundos que en algún momento tienden a la social democracia (Rosenzweig, 1965; 405 – 454).

El desarrollo del régimen de producción artesanal urbano se da principalmente en la ciudad de México, Puebla, Guadalajara, Morelia y el Bajío. En la aparición de este régimen de 1770 a 1800 se crean fuerzas desestabilizadoras entre la economía artesanal doméstico rurales y las ampliadas, urbano semi industriales. Se tienen fuerzas tendientes a la divergencia entre lo rural y lo urbano. La desigualdad social crece y se marca la diferencia de clases entre poseedores y trabajadores.

Supone que el régimen de producción artesanal heredado desde la colonia, donde la industrialización básica del país se sustenta en pequeñas factorías manufactureras rudimentarias (con mercados locales altamente competitivos), transita a una secundarización liderada por factorías que logran organizar su producción. Cuyos mercados ahora son bien regionales o incluso nacionales o internacionales, con altas escalas productivas e intensivas en capital, que para el siglo XIX implica la necesidad de organizar la producción para transitar a fines de la centuria al régimen de producción rígida o moderna. En este tránsito, el Estado liberal propio de administraciones públicas que desde el proyecto de Lucas Alamán tipifican la ética de la regulación desde el inicio de los tiempos independientes a 1930.

En los primeros tiempos independientes (siglo XIX), dos vertientes ideológicas se enfrentan entre los mexicanos respecto al anhelo de la nación que se desea construir: la de los reformistas y la de los fomentistas, también llamados liberales y conservadores (Romero, 2005; 14). De ambas posturas también se tienen dos grupos políticos, la de los masones yorkinos (Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora y Valentín Gómez Farías, principalmente), quienes desean una sociedad basada en el fundamento de un orden natural de inspiración divina que parte de la libertad y la democracia. Son quienes desean reformas a la regulación estatal para promover el ascenso al capitalismo bajo al tutela del Estado. Y la de los masones del rito escocés (cuyos dos principales exponentes son Lucas Alamán y Estevan de Antuñano), también conocidos como los *cangrejos* (son aliados de la Iglesia Católica y su postura es inconsistente dentro de la filosofía liberal, sus propuestas consisten en dar un paso hacia adelante y un ciento hacia atrás). Estos últimos parten de la organización como principal objeto del desarrollo capitalista liberal, y pretenden el fortalecimiento de la industria nacional desde un enfoque que ahora se puede calificar como estructuralista (solo que dejan de lado las reformas del Estado).

Dentro del grupo conservador destaca la figura de **Lucas Ignacio José Joaquín Pedro de Alcántara Juan Bautista Francisco de Paula Alamán y Escalada** (Wikipedia). Guanajuatense de nacimiento (18 de octubre de 1792). El principal fundamento de su pensamiento económico constituye la prosperidad pública mediante la educación (a la que él nombra como Ilustración), el fomento agrícola, industrial y comercial. Su preocupación dentro de las necesidades inmediatas de la nueva nación independiente es el fomento a la industria. Funda una compañía minera, la primera ferretería en el México independientes, el Banco del Avío, dos fábricas de hilado y tejido, el museo de antigüedades e historia natural y el Archivo General de la Nación. Dentro de su vida política destaca haber sido ministro de relaciones exteriores con el Presidente Anastasio Bustamante y con Santa Anna en su último periodo. Obtuvo en España distinciones cortesanas como el de ser el apoderado de un descendiente de Hernán Cortés, el Duque de Terranova y Monteleone, quien entre sus posesiones en México estaba el Hospital de Jesús.

Su formación católica deja en su pensamiento una fuerte tendencia al metalismo. Por ello, piensa que la minería, como en tiempos coloniales, debe ser el sector directriz de la economía, no solo por su relevancia y trascendencia económica, sino por que dota de los insumos necesarios de la monetización en oro, plata y cobre. Las reservas del Banco del Avío deben provenir más que de otras fuentes fiscales, de las reservas minerales del país (sobre todo las reservas en oro y plata). El fortalecimiento de este sector representa el sustento de la mediación transaccional de la economía, y el fundamento financiero que puede promover la industria nacional. La política de fomento como la organización económica patrimonialista son dos pilares que causan el progreso a la nación. Finalmente, ante la implantación de la Ley de prohibición de importaciones textiles, el Banco del Avío obtuvo sus capitales iniciales de los aranceles a las importaciones en este ramo.

Su orientación católica (fuerte), le sesga para no promover reformas contra el orden heredado de tiempos coloniales, especialmente aquellas tocantes a la propiedad del suelo (especialmente de la Iglesia católica). Asimismo, trata de vincular los capitales del clero como uno de los posibles fondos disponibles para el fomento dentro del Banco de

Avío (algo así como lo hace actualmente el Banco del Vaticano que es la cartera financiera de Roma).

En el México independiente realmente no existe un partido uniforme liberal, sino una serie de propuestas eclécticas de tendencia aparentemente liberales. Afirma Brading (1980) que para 1840 no existe tampoco formalmente un partido conservador. Lucas Alamán es póstumo en cuanto sus propuestas puesto que se adelanta a lo que se hará hasta fines de la décimo novena centuria bajo el régimen porfirista. Lucas Alamán funda el partido conservador hasta 1849.

La actitud más radical como liberal y masón de Lucas Alamán es, igual que lo hace José María Luis Mora, sostener que la existencia del diezmo, como institución financiera de la Iglesia católica establecida desde inicios del periodo colonial, obstaculiza la acumulación de capital y el desarrollo capitalista. La Iglesia católica que recaba en especie (mayoritariamente) dicho gravamen, para convertirlo en dinero se ve en la necesidad de rematarlo a precios muy bajos, lo que hace que los precios durante la colonia sean muy bajos por la presencia del producto clerical tan bajo lo que no permite la presencia de precios monopólicos y alzados, y con ello frustra la fuente de la acumulación capitalista (mecanismo parecido hacia la CONASUPO en el periodo endogenista del siglo XX). La Iglesia católica de aquel tiempo ve en el diezmo un instrumento cuya labor cristiana parte de imponer un mecanismo al mercado que evita la avaricia y la generación de riqueza desmedida (no tocante a la propia). Los masones tanto del rito yorkino como escosez ven un freno al desarrollo en éste.

Lucas Alamán por otra parte también toca la cuestión tecnológica en el desarrollo de la nación al afirmar que la falta de competitividad de los textiles nacionales con respecto a las prendas confeccionadas en el extranjero, por efecto del grave rezago tecnológico existente en las factorías nacionales. No obstante, este personaje resulta controvertido al ser un liberal en cuanto objetividad económica, pero bastante conservador en cuanto la configuración social del país, la cual en ningún momento cuestiona.

Con lo anterior se tiene un semblante muy abreviado de la destacada labor de un guanajuatense cuya distinción en la historia de México lo marca su importante labor en los inicios del capitalismo en México. Su muerte se da en la ciudad de México el 02 de junio de 1853.

Los movimientos sociales que desencadena el tránsito de un régimen de producción artesanal a uno de modernidad conlleva a su vez movilización social que pugna por establecer nuevas instituciones no liberales por social demócratas, propias del periodo posrevolucionario que abarca de la década de los 30 a inicios de los años 80.

La transición entre un régimen de producción artesanal a un régimen de producción moderno no es tarea fácil. Dicha transición enmarca el cambio de éticas en la regulación pública, que van al parejo en una escala mundial con el término del capitalismo industrial ante la prominencia del capitalismo monopólico. El Estado abandona el *laissez faire* por un mayor protagonismo en regir la empresa, el mercado y la familia. Trata de establecer el carácter, como las características, de la sociedad latinoamericana durante la colonia, especialmente la Nueva España, y las razones que mueven las guerras de independencia en la región, y las circunstancias que condicionan, como crean

disrupciones, desde el inicio de sus economías en la búsqueda de implantar un proyecto de nación.

Uno de los móviles que tienen quienes promueven la lucha por la independencia de México, es el temor de la Iglesia Católica ante la imposición a España por Francia de la constitución de Cádiz (1821, de abierto corte liberal), que se patenta en el respaldo que ésta da a los insurgentes por consumir la independencia y su deseo de perpetuar el orden estamentario definido desde inicios de la colonia. Por otra parte, la disrupción entre ésta institución con respecto a los liberales quienes tienen su propio proyecto de nación basado en la libertad, la democracia y la promoción del capitalismo, cuya ética es jacobina. Se trata del liberalismo burgués.

Son muchos los problemas que enfrenta la nación mexicana, en su periodo independiente, para poder implementar el esquema liberal capitalista, dado el lastre atávico de instituciones heredadas por la vigencia de tres siglos de colonialismo, mismo que cuesta luchas internas, disrupciones generalizadas, en la procuración de definir cuál debe ser el proyecto de desarrollo nacional.

Para ello se observa la sociedad porfirista que sostiene la paz social bajo convenios con las clases hegemónicas, donde se conceden libertades, derechos, propiedades y riqueza a los grupos hegemónicos de la nación. Mientras que de forma concomitante, la pobreza, la injusticia, la inconformidad y la humillación del pueblo adquieren dimensiones insostenibles. La bonanza de los ricos crece, mientras el despojo, el abuso, la injusticia y la explotación someten al pueblo y le llevan a la ignominia.

Los movimientos sociales en México del siglo XVII al XXI se explican principalmente por el cambio de alicientes en materia de anhelos de crecimiento y desarrollo económico regidos primero por preceptos liberales, y en su fase de industrialización por los correspondientes a la social democracia. El interés principal radica en comprender cómo se inscriben cada movilización en ambas cosmovisiones y se articula con ello la transición de una industrialización económica básica de tipo artesanal, a una de maquinación de corte modernista.

La problemática deriva de la transición de fórmulas de organización privada de la producción de tipo artesanal a organizaciones más rígidas de tipo modernista, con mayores tasas de capitalización, donde los procesos de producción con mayor grado de organización derivan en formas de deshumanización y mayor explotación de la mano obrera. Los movimientos sociales que desata procuran reformas institucionales que protejan al trabajo y otorguen, ante el incremento continuo de la productividad, mayores prestaciones laborales dirigidas principalmente a la seguridad y previsión social.

El México moderno trae consigo movilizaciones sociales sui géneris, que son el marco por el cual se explica el nacimiento del estado de bienestar en México, donde el Estado adquiere un mayor protagonismo en la economía y la sociedad como benefactor, conciliador, interventor, regulador, socio e inversionista, que acompaña a los nacionales desde su nacimiento hasta su muerte.

Supone que el régimen de producción artesanal heredado desde la colonia, donde la industrialización básica del país se sustenta en pequeñas factorías manufactureras

rudimentarias, con mercados locales altamente competitivos, transita a una secundarización liderada por factorías que han logrado organizar su producción, cuyos mercados ahora son bien regionales o incluso nacionales o internacionales, con altas escalas productivas e intensivas en capital, que para el siglo XIX implica la necesidad de organizar la producción para transitar a fines de la centuria al régimen de producción rígida o moderna. En este tránsito, el Estado liberal propio de administraciones públicas que desde el proyecto de Lucas Alamán tipificarán la ética de la regulación desde el inicio de los tiempos independientes a 1930.

Los movimientos sociales que desencadena el tránsito de un régimen de producción artesanal a uno de modernidad conlleva a su vez movilización social que pugna por establecer nuevas instituciones no liberales por social demócratas, propias del periodo posrevolucionario que abarca de la década de los 30 a inicios de los años 80.

El régimen de regulación keynesiano (o social demócrata), otorga una mayor participación al Estado en la economía a nivel de la empresa y del mercado. En el aspecto social ve por el bienestar de la familia, aspecto que viene en conflicto con los intereses de organizaciones empresariales, sindicales, corporativas como incluso con la Iglesia católica.

Desde su inicio, las economías coloniales en Hispanoamérica, respaldan los intereses de la metrópoli en su desarrollo, por tanto lo que prospera en las colonias, es necesariamente aquello que fomenta, protege y respalda el desarrollo de las industriales de España. Por ello, la economía colonial, centralista, de tipo primario extractivo exportador (de bimetálico), se desenvuelve trunca, parcial y desarticuladamente en razón de no atender contra los intereses de la metrópoli hispana.

Los anhelos independentistas a nivel popular en Hispanoamérica, y en especial en Nueva España, son efecto de las reformas borbónicas que extreman las regulaciones, especialmente tributarias en perjuicio de los criollos. Pero sobre todo, implementan nuevas instituciones de corte liberal, que atentan contra el orden estamental - virreinal, y los intereses de la Iglesia católica.

La Iglesia católica es finalmente quien da el golpe que termina con la sujeción de la Nueva España con su metrópoli, puesto que en 1821 en España, bajo la sujeción francesa impuesta por Napoleón III, se impone la constitución de Cádiz, de abierto sesgo ideológico liberal y jacobino. Por ello, el clero promueve mediante Agustín de Iturbide la independencia de la nación mexicana, y la procuración de un Imperio que restaure el orden estamentario, donde se ratifiquen los títulos de nobleza a sus leales, como se les nieguen, como castigo, a quienes atenten contra sus intereses.

La herencia colonial de México, condiciona su ulterior desarrollo como nación independiente. De tal manera que en la búsqueda de implementar un proyecto de nación, se enfrentan intereses entre los grupos que durante el virreinato son dominantes, y aquellos que son sujetos a explotación. Unos de corte conservador, renuentes al cambio liberal, y otros en pro de implementar el capitalismo a la usanza inglesa o estadounidense. Donde la democracia implica en derecho, un trato de igualdad, sin distinción alguno.

Las razones de la independencia de México obedecen en gran medida a los intereses que tiene la Iglesia Católica que ve como un peligro la institucionalización del liberalismo en España mediante la Constitución de Cádiz. Las reformas y reestructuración económica que imponen los Borbones en la Nueva España, son abiertamente liberales, abren a la nación en lo económico, y en lo social, a nuevas relaciones internacionales con naciones protestantes (Inglaterra y Estados Unidos de América, principalmente). Por lo que teme la influencia y penetración no solo del pensamiento liberal jacobino, sino del propio protestantismo.

Roma se protege y es recelosa de sus propiedades y privilegios coloniales. Ante este nuevo peligro, promueve la independencia del país para garantizar que las posibles reformas liberales no acaben por dañar sus intereses en la Nueva España.

La guerra de independencia adquiere su fuerza con base la Iglesia católica, pero también por la infiltración de intereses extranjeros, puesto que el liberalismo, infundido por Inglaterra y Estados Unidos en las colonias españolas en América, pretende acabar con el control monopólico unilateralista que España mantiene. Así como abrir dichas regiones a su comercio, y que finalmente terminen por ser parte de un área económica bajo su control.

En la fase independiente, estos intereses que se conjugan para culminar con la independencia de la nación mexicana, terminan por enfrentarse como bandos enemigos cuyos proyectos de nación son antagónicos e inconciliables.

La actual conformación institucional de la nación mexicana trata de conciliar lo inconciliable, de que convivan los intereses por un orden estamentario basado en privilegios, con los de un orden liberal y democrático. De ahí devienen los actuales problemas del país pues este presenta una inconsistencia institucional y con ello, el proyecto de nación continuamente se ve truncado por la lucha de ambas raíces por preservarse en el desarrollo de una nación que arriba al capitalismo con un lastre de conservadurismos insalvables pero persistentes.

La herencia que México arrastra de instituciones estamentales, es un lastre que distrae la consolidación de un esquema de corte capitalista. Los intereses de los grupos que ven peligrar sus intereses y propiedades ante la instauración de un orden institucional de corte liberal, se patentan en constantes interrupciones entre los grupos hegemónicos. La nación sangra con guerras fratricidas y se desgasta su economía ante una esquizofrenia tanto institucional, como de regímenes de gobierno, donde las sucesiones entre liberales y conservadores, dan administraciones públicas pobres, corruptas e ilegítimas.

La intervención estadounidense en la nación obliga a que finalmente, en 1857, se cuente con una constitución política donde sus principales artículos son de corte liberal. Texto cuya redacción integral presenta graves inconsistencias y requiere reformas que reafirmen las instituciones liberales de la nación. Mismas que son iniciadas posteriormente por Benito Juárez.

El liberalismo adquiere su solidez económica en el tiempo de Porfirio Díaz, quien logra la conformidad de la Iglesia católica, inmolándose como su fiel sirviente, dejándole la instrucción privada como su privilegio, cuya colegiatura es fuente de ingresos muy

ricos, como la ventaja de educar las nuevas generaciones e ideologías de los mexicanos, como otorgando a la alta burguesía nacional canonjías civiles sobre una constitución que existe de *jure*, mas no de *facto*. El fascismo toma matizaciones civiles despóticas.

El periodo de Porfirio Díaz sienta una paz social bajo un pacto entre las fracciones hegemónicas del país. A la Iglesia le concede la instrucción del pueblo, especialmente de las clases pudientes de la nación, como el respeto de sus propiedades, entre otros intereses. El estado es laico en cuanto no toma ingerencia alguna respecto al ámbito del clero. A los ricos da privilegios civiles elitistas y clasistas, donde las canonjías de esta clase consisten en un trato preferencial e incondicional, concesiones fiscales y concesiones económicas como políticas. A los liberales ofrece instituciones liberales, libre comercio y apertura económica, como un régimen regulatorio empresarial favorable y de fomento.

No obstante, Díaz deja de lado el tema de la propiedad comunal que desde tiempos de la reforma con Sebastián Lerdo de Tejada y Benito Juárez quedan en manos de terratenientes latifundistas. El efecto de este despojo es el aumento de la pobreza, y de la injusticia social.

Mientras Porfirio Díaz realiza obras de infraestructura en toda la nación, mucha de ella va a favor de los privilegios de las clases hegemónicas y no de las clases populares. Bellos teatros, plazas, jardines, mercados, escuelas, estaciones, presas, entre otros inmuebles, se levantan ante el anhelo de los burgueses de embellecer a la nación con palacios románticos de corte *art novo*. Mientras tanto, la pobreza se recrudece y la injusticia social adquiere dimensiones inadmisibles. El resentimiento el mucho, los humillados también, y la pompa y vanidad de los ricos grotesca y majadera ante las clases populares que se sumen en la peor de las miserias. Está encubándose en el seno de la sociedad porfiriana la inconformidad del pueblo. Se escuchan voces sediciosas y el clamor popular ahora vela por el rescate de la nación de una plutocracia que consume la riqueza de la nación.

El ascenso urbano durante la colonia viene a establecer durante el periodo independiente el carácter que toma la distribución espacial de la población y la migración, dada la nueva orientación económica que se procura establecer por los gobiernos independentistas. Así también, las ciudades comienzan a crecer como efecto inminente de las guerras intestinas que son cauce de la propia guerra de Independencia, los enfrentamientos guerrilleros entre grupos de liberales y conservadores, la intervención norteamericana y la ulterior francesa, la propia guerra de Reforma, como las principales de la centuria. Las personas ven en las ciudades el resguardo cívico y la oportunidad económica (ante la crisis que se sucede en el campo por efecto de tales contiendas), para aspirar a mejorar su condición de vida.

El encasillamiento que crean las haciendas rurales de la mano de obra a través de un sistema de deudas heredables, el ascenso artesanal industrial urbano que se vive (que pide la liberalización de mano de obra), genera fuerzas a favor del liberalismo y la libertad, no solo de la independencia de España, sino de la libre movilidad de la mano de obra trabajadora. El peonaje se vuelve una rémora ante la creciente proletarización urbana, y el salario urbano es una instancia más legítima y remunerativa que el pago por servidumbre en las Haciendas basado en el sistema de raya.

Este periodo se caracteriza por que existe una extensión de los obrajes y talleres textiles, con lo que se implementan una serie de políticas que procuran el fomento de este tipo de actividades manufactureras con la finalidad de impulsar el desarrollo nacional autónomo, que es en su momento la aspiración que persigue el modelo económico liberal de ese momento. Se concibe a una nación como desarrollada según sea el grado de independencia y autonomía que esta tenga respecto a otras naciones. La autosuficiencia es el propósito fundamental para el esquema económico implementado.

En México, la pobreza extrema, el acaparamiento de tierras, el encasillamiento de trabajadores y jornaleros agrícolas, la falta de un ejército industrial de reserva suficiente como proletariado urbano, persistencia de instituciones estamentales y de trabajo que no permiten la liberalización de la mano de obra, la falta de industrias consolidadas y capitales de avío significativo, la alta incertidumbre y abruptos conflictos sociales, la carencia de un programa nacional de desarrollo que mantenga una continuidad, entre otros aspectos, entorpecen el programa liberal del desarrollo del país, y sobre todo la aspiración a ser una sociedad democrática.

El esquema liberal es básico. Todo se fundamente en el comercio exterior. El crecimiento de la industria nacional debe complementar con la demanda externa sus expectativas de desarrollo. La ventaja absoluta de Adam Smith y la comparativa de David Ricardo son los pilares de esta visión, así como otros conceptos económicos del liberalismo inglés derivados de autores como Jan Bautiste Say y John Stuart Mill (De la Peña, 1975; 157 – 230).

La idea de que el capitalismo es un orden natural de inspiración divina se sostiene como parte del cuerpo del pensamiento liberal y es el fundamento para concebir al ciudadano como un individuo libre y con ello, el tema de la justicia se deja a la condición del libre albedrío de las personas en decidir (libremente) su destino.

Conservadores como liberales entran en pugna por definir un programa de Gobierno acorde al proyecto de nación que ambos bandos tienen conforme su orientación ideológica.

Ambas corrientes ideológicas, sin embargo, coincide en el papel que se le debe conferir al estado como un estado no interventor, regido bajo la norma del *laissez faire*. Esto es, los conservadores como los liberales coinciden respecto su concepción del Estado como objeto económico, no obstante, las diferencias radican entre mantener una sociedad estamental de privilegios para clérigos, ricos comerciantes y hacendados, y una sociedad democrática donde se extinguiera todo tipo de privilegio.

Lo interesante del Estado liberal mexicano es que en las instituciones la tesis del *laissez faire* se mantienen, fundamento de la economía y del desarrollo nacional, pero en lo político la oligarquía se muestra reacia a aceptar la democracia y mantiene su poder en distintas fórmulas de fascismo dictatorial. El liberalismo económico se conjuga con el despotismo oligárquico, curiosamente, se conjugan para hacer una mancuerna que mantiene el poder en el país, no obstante ser de carácter excluyente (Leal, 1975; 7 -59).

Es la clase media urbana la que inspira el liberalismo ya no de corte económico del orden del *laissez faire*, sino de corte político en la procuración de la democracia. Es ahí donde encuentra acomodo el movimiento maderista: la procuración del sufragio efectivo y la no reelección, eslogan de abierto enfrentamiento contra la dictadura de Porfirio Díaz. Como parte de ello en 1903 se funda el Club Redención y el Periódico Excélsior. La libertad política es el nuevo emblema del liberalismo, ya no económico sino político.

Si la modernidad nace por fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, es en México, para 1830 que se tienen las primeras iniciativas de organizar el capitalismo moderno, bajo el liderazgo de Estevan de Antuñano. Se crean las primeras cámaras patronales empresariales y se capacita a la usanza europea a los empresarios mexicanos para que organicen sus factorías bajo las más novedosas recetas de la administración moderna.

Con este tipo de corporativismo patronal se puede afirmar que nace la derecha en México, donde Lucas Alamán es otro de las personas sobresalientes como fomentista de la economía, creador del Banco del Avío y promotor del renacimiento minero en el país durante el periodo independiente.

En México la derecha surge de los grupos liberales del siglo XVIII. Grupos que por otra parte, se forman por dos principales influencias: una llegada desde la propia metrópoli española en el siglo XVIII (Breña, 2006; 28 – 44); otra originaria de Inglaterra y los Estados Unidos de América, principalmente por la intromisión en el país de las logias masónicas.

El interés principal que procuran a quienes se identifica como la derecha, es establecer las bases institucionales de corte liberal, que son fundamento para la organización social del trabajo y la producción de tipo capitalista. De un capitalismo que en su momento es prominentemente industrial y librecambista.

La derecha entonces, desde su inicio es un movimiento que parte del pensamiento burgués originario, en parte, de la revolución francesa en 1789, sin menospreciar que en el continente americano la revolución de la independencia de las 13 colonias inglesas para formar los Estados Unidos de América, en 1776 (Huberman, 1989; 95 – 118), es un componente importante que nutre las aspiraciones libertarias de los pueblos de Iberoamérica.

Más allá de la ilustración del siglo XVIII, en América del norte el pensamiento de la economía institucional de fines del siglo XIX e inicios del XX dan fundamento a la idea de comprender al capitalismo como una forma natural de organización del trabajo y la producción. Muy *ad hoc* al positivismo décimonónico, el capitalismo por tanto es visto como la economía natural, como el orden de Dios.

El institucionalismo norteamericano, propio del capitalismo industrial, en cuanto ética individual, parte del positivismo propio del siglo XIX puesto que se contagia de un exacerbado naturalismo, influencia del pensamiento de Charles Darwin donde la selección natural (eugenesia) es el marco de referencia para explicar el desenvolvimiento tanto social, como a un nivel individual (individualismo metodológico). En este último la psicología es interés de comprender la conducta

racional (y en cuanto racional, económica), de las personas, cuya conducta esta condicionada por su biología.

*“... la economía institucional es una corriente de pensamiento heterodoxa, que rechaza las hipótesis de racionalidad y equilibrio estable y que tiene unos fundamentos teóricos diferentes. Surge en los Estados Unidos finalizando el siglo XIX e iniciando el XX, bajo la influencia de las teorías psicológicas desarrolladas por William James y William McDougall, y la filosofía pragmatista desarrollada por Charles Sanders Peirce, John Dewey y el mismo William James.”* (Loaiza, 2007; 38)

El liberalismo inglés, basado principalmente en el pensamiento de William Petty, John Locke y Adam Smith (este último de origen escocés), ve en el capitalismo un sistema que debe partir de la propiedad privada como un derecho natural, y seguir las leyes del mercado (mano invisible, Dios atrás de todo). Esto es, el capitalismo es un orden natural de inspiración divina.

En este orden natural, lo que hace el Hombre no es mejor de lo hecho por Dios por lo que el eslogan del liberalismo es *“Laissez faire, laissez passer”*, donde implícitamente se sostiene que *Ne pas engoudir l'ouvrage de Dieu*. El trabajo desde luego es la fuente natural de la riqueza, como la forma de tomar posesión de la tierra (influencia del pensamiento reformista iconoclasta del origen germano).

El liberalismo inglés por su parte también sostiene que la libertad es un derecho inalienable del Hombre. Los Hombres libres, en cuanto racionales, morales y libres, son los artífices de su destino. Por tanto, la justicia radica en la libertad puesto que cada quien tiene lo que se merece (siempre y cuando el Hombre sea libre de elegir). Contrario, restringir la libertad de los Hombres es imponerles un destino distinto al que ellos hubieran elegido, y por eso injusto.

El pensamiento liberal sostiene que la justicia deviene de la libertad. Una sociedad de hombres libres es una sociedad natural, lo mismo que una economía natural. El capitalismo, se fundamento por tanto en la condición natural de los hombres: la libertad. La libertad como un juicio de la condición de los individuos. Pero la democracia como la procuración de la igualdad que debe existir entre los Hombres libres para que sus decisiones pesen lo mismo que la de los demás, y en sociedad democrática, la colectividad obedezca al interés de las mayorías.

Con base al institucionalismo norteamericano y al liberalismo inglés, las logias masónicas en América, formulan un pensamiento laico, no obstante creyente, secular, contra toda forma de impostura despótica, bien emane de los reyes o de obispos, o cualquier otra forma de gobierno no democrático.

La sujeción del continente americano a las potencias europeas, su condición colonial y su subordinación a los intereses de los reinos europeos, son vistos por los grupos liberales como fórmulas de degeneración social y mal gobierno. El sustento de las leyes derivadas de gobernantes sátrapas es un atentado contra la libertad de los Hombres y su Derecho natural. Por ello, es normal que el liberal termine por ser un abierto jacobino y beligerante ante las formas de control fascistas.

En México, como en toda América, la influencia del pensamiento liberal inspira al establecimiento de una sociedad (como una economía) natural, acorde a la ética de Dios, en la forma en que éste organiza a los Hombres, en su condición de Hombres libres, y su conducta racional regida por las fuerzas del mercado, a las que consideran perfectas. El capitalismo visto como un orden natural y perfecto. Por ello, la derecha se origina del pensamiento liberal, que ve en este sistema el debido orden de las cosas. La derecha esta por tanto a favor del sistema capitalista, la empresa y la iniciativa privada. Considera al Estado como un elemento que entorpece y distorsiona las fuerzas del mercado, por lo que consideran que los males económicos y sociales derivan de un excesivo intervencionismo estatal.

El arribo del pensamiento liberal en América latina como en la Nueva España trae el aparejado los anhelos libertarios de los hispanoamericanos. El recrudecimiento de la expropiación fiscal que inician los Borbones, a finales del siglo XVIII e inicios de XIX recientes los capitales autónomos tanto de mercaderes como de hacendados, así como de la burocracia criolla. El resentimiento se patentó en una creciente inconformidad que termina con sublevarse contra el orden colonial y se inicia una revolución que bien es llamada de Independencia, pero que a su término llevará a contiendas diversas entre los grupos sociales de la nación independiente por la definición del destino elegible para la nación. Guerras de inclusión y exclusión, unos por el viejo orden, otros por un nuevo orden de corte liberal, así como grupos con intereses contrapuestos se verán enfrentados en una abierta ingobernabilidad que caracteriza el siglo XIX. Sin dejar de lado los intereses extranjeros patentes en la historia de México en las constantes intromisiones de los extranjeros en el país, todavía a inicios del siglo XX.

Conservadores a favor de preservar sus canonjías, dadas bajo una sociedad estamental, amparadas bajo la Iglesia Católica. Liberales jacobinos a favor de la desaparición de la nobleza y en directa contraposición con el Clero tratan de inventar el capitalismo en México, muy al estilo inglés y norteamericano. Y la aparición paralelo con la implementación del esquema liberal de Lerdo de Tejada y Benito Juárez del proletariado industrial, con su bagaje ideológico social demócrata, dan por sentado la controversia entre conservadores, liberales y la incipiente social democracia a fines del siglo XIX.

El fundamento del reparto de las tierras comunales a favor de los hacendados y los latifundistas, iniciado con la Reforma liberal, en la búsqueda de ensayar el capitalismo en México, llevan a la revolución mexicana que bien tiene su base campesino – agrarista (Zapata y Villa), se mueve a la par con interés burgueses y urbanos (maderismo), se contradice con el oportunismo contra revolucionario de Huerta y se salva por la iniciativa de los constituyentes que rescatan el proyecto liberal en la Constitución de 1917, y dan asiento a los intereses de los grupos sociales que inician la revolución en 1910.

El nuevo orden económico no es tarea fácil, pues las fracciones revolucionarias fueron exitosas para acabar con el viejo régimen, pero ineficaz para lograr implementar el esquema capitalista moderno en el país.

La democracia es un anhelo inviable para la nación dado en enorme grado de analfabetismo que prevalece en la nación. La ignorancia ignominiosa deja de lado el anhelo pequeño burgués por implementar la democracia en México. El nuevo régimen debe por otra parte lograr la unidad nacional combatiendo a los caudillos locales y militares.

Movimientos post revolucionarios en la búsqueda del poder como el delahuertista o bien el cristero indican que la revolución mexicana no logra de forma exitosa establecer un proyecto consistente de nación, menos aún de desarrollo. De una dictadura porfirista plutocrática, se pasa a una nueva dictadura de militares posrevolucionarios, quienes logran la pacificación del país bajo fórmulas de abierto fascismo patentes en el periodo de Calles y el maximato. La conciliación de intereses entre grupos antagónicos como el nuevo grupo en el poder y la Iglesia católica, llevan a la formulación de un nuevo orden bajo la lógica de un Estado conciliador y benefactor inaugurado por Lázaro Cárdenas, quien logra bajo fórmulas de corporativismo y partidismo conciliar las distintas fuerzas políticas para presentarse como un proyecto de gobierno.

El modernismo en el país se da bajo un pacto social basado en el corporativismo activo que logra disciplinar el PNR, posteriormente PRI, y bajo este orden mantiene por 71 años el poder bajo una paz social que permite al menos de 1940 a 1970 crecer de forma sostenida la economía nacional.

El desgaste del régimen ante la pérdida de legitimidad de un discurso agrarista en una sociedad que cada vez se ve más distante de ser agraria, y se acerca a una realidad urbana e industrial, donde el proletariado hace a un lado al campesino y por ello, el discurso anteriormente agrario ahora pasa a ser de demagógico populismo. Los años 70 dan muestra de la descomposición de régimen nacido de la revolución mexicana e implican al invención de uno nuevo, más urbano, industrial y moderno, donde la clase media sede su poder político heredado de la revolución mexicana, a la burguesía nacional, de fundamento ideológico ultra derechista.

La historia de los movimientos sociales en el país, revela que se transita de una a otra fórmula de fascismo: de dictaduras coloniales, a dictaduras liberales, de sátrapas clericales a nuevos déspotas militares, de dictaduras de clase a dictaduras de partido, así entonces a la nueva dictadura plutocrática que recientemente gobierna al país. No obstante, el anhelo demócrata sigue siendo un proyecto y anhelo distante en la historia de la nación mexicana.

Es bien sabido que la masonería en México es un pilar muy importante en el desarrollo económico, especialmente desde el siglo XIX. El liberalismo arriba a la nación tutelado por las logias masónicas, desde inicios de dicha centuria.

El proyecto liberal mexicano se cuece desde tiempos de Benito Juárez en adelante, no sin encontrar continuos tropiezos al atentar contra las bases de una sociedad que hereda costumbres conservadores propias del orden estamental. Asimismo, organizar a la sociedad mexicana no es tarea fácil, no solo por que existían básicamente dos anhelos de nación distintos y contrarios, la de los conservadores y la de los liberales, sino que la nación vivía regionalismos de fragmentación y desarticulación que parten de intereses

locales liderados por caudillos, cuyas razones de movilización y disrupción son muy particulares y distintos.

Incluso, la enajenación de tierras baldías, comunales como terrenos rústicos, muchos de ellos propiedad de la Iglesia católica (al menos el 50%), y otras más de pueblos indígenas, para soportar en un régimen de propiedad privada el despegue del capitalismo en el país, es causa principal del resentimiento campesino en el sur del país por el empobrecimiento y la enorme desigualdad que se gesta entre campesinos indígenas desposeídos, y hacendados terratenientes latifundistas, cuyas riquezas crecen agigantadamente de 1880 a 1910.

Si en la Reforma promovida por Benito Juárez se hubiera concebido el cambio de propiedad sin afectar a los campesinos indígenas y repartiendo entre los mismos los enajenados a la Iglesia católica, y no dándoseles a los Hacendados, muy posiblemente el ascenso al capitalismo nacional hubiera sido por un camino menos tortuoso para la sociedad mexicana. Pero en la historia los “hubiera” no existen.

Los prejuicios positivistas de concebir al capitalismo como un orden natural de inspiración divina (el orden de Dios), son parte del fundamento filosófico del pensamiento liberal. El exacerbado naturalismo propio del positivismo, son inspiración de tesis evolucionistas tales como la eugenesia social o darwinismo social. Donde el tema racial es un juicio importante para explicar el éxito o atraso de las naciones.

Se afirma que las logias masonas en su seno guardan creencias racistas y de exclusión social puesto que sus miembros deben ser caucásicos y de clase alta, con un alto nivel de instrucción. Afirmación que se cuestiona cuando se vela que el mismo Benito Juárez era de origen indígena y humilde. Al parecer, la hermandad en un país de mestizos no hereda los prejuicios de las logias europeas. Lo que si es bien sabido es que un pilar fundamental para ingresar a la logia es el ser liberal en estricto sentido.

La razón o fundamento que pretenden los masones desde el siglo XVIII en Europa, es la de crear una moral contrapeso del sistema de creencias atávicas al feudalismo, propiamente el cristianismo católico, como de su orden social (la sociedad estamental por una sociedad democrática). Cambiar los juicios de secularización e igualdad entre los hombres frente al absolutismo feudal.

La intensión es el debilitamiento de toda forma de gobierno despótico, absolutista y, aunque el término es más moderno, fascista. La formulación del pensamiento liberal, positivista es basamento para una nueva ética donde el Estado, como sujeto económico, cambia su papel, como la organización social del trabajo y la producción. Qué mejor expresión de esto que el libro de Adam Smith “La riqueza de las naciones” publicado en 1776, mismo año de la independencia de las colonias inglesas norteamericanas para formar los Estados Unidos de América.

La revolución francesa (1789) parte de la idealidad liberal relativa a la igualdad social y la tolerancia de creencias y credo. Es de hecho la primer revolución de corte liberal en el mundo, y hay quien afirma que es donde inician los llamados tiempos modernos, que más bien es la caída de un régimen de regulación despótico eclesiástico por el nuevo régimen de regulación liberal laico.

La masonería fortalece y alienta los intereses burgueses contra la aristocracia, al paralelo que excluye y margina a los trabajadores y sus organizaciones. Pronto enfrentan una grave contradicción puesto que el sustento de la democracia es la totalidad del pueblo, quien no se manifiesta ni liberal ni demócrata cuando éste se sume en la ignorancia y la ignominia. Por ello, los masones ven la necesidad de tomar las riendas de la educación laica, democrática y gratuita para ilustrar al pueblo y que con ello, este cause la formulación de una sociedad democrática y justa (Urías, 2007; 171).

La masonería pronto gesta la llamada derecha mexicana, cuyo pensamiento liberal y democrático legitima el orden capitalista burgués, en sociedades donde la educación entre líneas debe ser garante del propio sistema, y crear la ética y valores propios que legitimen el régimen de explotación.

Chocan directamente con la Iglesia Católica quien es la principal institución de las sociedades estamentales despóticas, como la responsable de la educación y moralización del pueblo trabajador. La secularización es por ello, una labor educativa que la masonería procura para debilitar el servilismo que la sociedad da al Clero.

En el Artículo tercero de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos queda velado el interés por arrebatarse a la Iglesia la batuta de la educación de los mexicanos, y los ministerios de educación de entonces que forma la actual SEP, enarbolan el proyecto liberal de gestar una sociedad libre y democrática, donde el poder lo ostenta la burguesía.

El sinarquismo, como respuesta de los grupos conservadores del país, adeptos y seguidores de la Iglesia Católica, ven como sacrílego el pensamiento liberal que atenta contra hasta entonces la intocable investidura eclesiástica. Movimiento contestatario que se encona en 1926 a efecto de la guerra cristera en el país. Paralelo, pronto los movimientos socialdemócratas fortalecidos por la revolución mexicana y las organizaciones obreras, así como del corporativismo estatal post revolucionario, obligan a los masones a acotar su pensamiento liberal por simpatizar con razones propias de los trabajadores, sus intereses y sus organizaciones sindicales.

Ahora que está en boga hablar del neoliberalismo, conviene rescatar algunos renglones de la historia de México que son antecedentes muy importantes para comprender los antecedentes de esta corriente de pensamiento económico, que abunda en la administración pública actual y sus sesgos éticos de actuación.

El presente trabajo pretende ilustrar cómo el pensamiento liberal europeo del siglo XVIII influye no solo los movimientos independentistas y libertarios en América Latina en el siglo XIX, sino que funda todo la movilización social a favor de implementar en capitalismo industrial en la región, especialmente en el caso de México, donde la ética liberal es el marco del pensamiento que inspira el proyecto de nación del siglo XIX e inicios del XX.

El arribo del pensamiento liberal a América latina como en la Nueva España trae la aparejado los anhelos libertarios de los hispanoamericanos. El recrudescimiento de la expoliación fiscal que inician los Borbones, a finales del siglo XVIII e inicios de XIX

recienten los capitales autónomos tanto de mercaderes como de hacendados, así como de la burocracia criolla.

En la historia de México, las guerras de inclusión y exclusión, unos por el viejo orden, otros por un nuevo orden de corte liberal, así como grupos con intereses contrapuestos se ven enfrentados en una abierta ingobernabilidad que caracteriza el siglo XIX. Sin dejar de lado los intereses extranjeros patentes en la historia de México en las constantes intromisiones de los extranjeros en el país, todavía a inicios del siglo XX.

El resentimiento se patentó en una creciente inconformidad que termina con sublevarse contra el orden colonial y se inicia una revolución que bien es llamada de Independencia, pero que a su término lleva a contiendas diversas entre los grupos sociales de la nación independiente por la definición del destino elegible para la nación.

El siglo XIX es un periodo de luchas de descomposición-consolidación (inclusión - exclusión). De confrontación de intereses conservadores del orden Europeo contra liberales que pugnan por imitar la formación social estadounidense. En esto es importante ver la penetración de logias masónicas en grupos de población mestiza y de clases medias intelectuales que llegan a influir sustancialmente en el pensamiento de muchos políticos del país.

Entre las reformas borbónicas realizadas en las colonias españolas se tiene la supresión de los privilegios que España concede a Inglaterra mediante el tratado de Utrecht, cuestión que incomoda a esta última por lo que el interés de promover el pensamiento liberal y propiamente librecambista es uno de sus principales recursos para pugnar, desde dentro de las colonias, por la apertura comercial contra el control fiscal, primero español y posteriormente de Francia, mediante los controles de los Borbones.

Norte América promueve su influencia en Latinoamérica a través de respaldar la formulación de las logias masónicas de corte liberal (Yorkinas), así como también aparece la logia europea (escocesa). Esto es importante puesto que el liberalismo en las colonias americanas, en mucho penetra las ideologías por influencia de los masones.

Es el siglo XIX uno de reordenamiento, de descomposición de viejas costumbres y de la implementación de nuevas prácticas económicas. El orden internacional en la región de América del Norte incluía a la nación en su proyecto. La actitud anexionista estadounidense es evidente aún en la actualidad.

Conservadores a favor de preservar sus canonjías, dadas bajo una sociedad estamental, amparadas bajo la Iglesia Católica. Liberales jacobinos a favor de la desaparición de la nobleza y en directa contraposición con el Clero tratan de inventar el capitalismo en México, muy al estilo inglés y norteamericano. Y la aparición paralelo con la implementación del esquema liberal de Lerdo de Tejada y Benito Juárez del proletariado industrial, con su bagaje ideológico social demócrata, dan por sentado la controversia entre conservadores, liberales y la incipiente social democracia a fines del siglo XIX.

Es obvio que el liberalismo que proviene de la pastoral cristiana luterana y calvinismo encuentra como principal rival a vencer a la Iglesia Católica, lo que explica la lucha

constante que los liberales sostienen durante la siguiente centuria con la Iglesia romana. La razón es que Norte América vía logias masónicas influye las clases políticas latinoamericanas inspirando los movimientos independentistas tanto de España como de Portugal, así como de Roma.

Las guerras de independencia en la región son promovidas bajo inspiración liberal, que se encuan principalmente en las logias masónicas, las cuales promueven desde la clase criolla las aspiraciones tanto independentistas como libertarias en Latinoamérica. El ideal como economía ex colonial independiente es la nación norteamericana que sirve de marco de referencia y guía para trazar el camino del desarrollo económico independiente.

Conservadores y liberales no son más que los gestores en la historia que representan la preservación de un viejo orden impuesto por el viejo continente durante el periodo colonial, con respecto a la búsqueda yanqui de establecer su hegemonía en la Nación mexicana. Europa pierde la guerra, no obstante la intervención estadounidense en el país tiene su corriente de resistencia que protege a los mexicanos de las abiertas aspiraciones yanquis de anexarse el territorio mexicano para integrarse al proyecto que inspira la doctrina Monroe (1824).

Los liberales ven como principal problema de la nación el acaparamiento de tierras agrícolas por parte de la Iglesia, que para mediados del siglo XIX controla más de la mitad de las tierras arables del país (Bazant, 1976).

Supone que el régimen de producción artesanal heredado desde la colonia, donde la industrialización básica del país se sustenta en pequeñas factorías manufactureras rudimentarias (con mercados locales altamente competitivos), transita a una secundarización liderada por factorías que logran organizar su producción. Cuyos mercados ahora son bien regionales o incluso nacionales o internacionales, con altas escalas productivas e intensivas en capital, que para el siglo XIX implica la necesidad de organizar la producción para transitar a fines de la centuria al régimen de producción rígida o moderna. En este tránsito, el Estado liberal propio de administraciones públicas que desde el proyecto de Lucas Alamán tipifican la ética de la regulación desde el inicio de los tiempos independientes a 1930.

El proyecto liberal finalmente se impone desde el periodo juarista pero es a partir del último cuarto del siglo XIX que su implementación comienza a generar problemas entre el rompimiento del orden heredado de la colonia, casi feudal, y el esquema capitalista naciente bajo el ideal liberal.

La revolución mexicana es efecto inminente de las reformas liberales que se dan desde mediados del siglo XIX en México, donde la enajenación de tierras comunales fortalece el latifundismo y viene a empobrecer al campesino, como a su vez, libera grandes contingentes de mano de obra del campo, que migra a la ciudades por lo que el salario real observa una caída de su poder de compra. Aunado esto al efecto inflacionario que tiene el abandono del patrón de cambio plata por el patrón de cambios oro. En esta misma centuria los pueblos indígenas pierden el beneficio que la Corona Española les concede en el periodo colonial en controlar sus tierras (cementerías indígenas), distinto a las mercedes reales donde la Corona presta en usufructo las tierras para su cultivo a

españoles y criollos. Las tierras comunales desaparecen y la colonización de tierras baldías en el porfirismo viene en perjuicio de la propiedad indígena.

El proyecto de nación liberal implementado desde tiempos de Benito Juárez, con las leyes de reforma, vino a agudizar los problemas existentes en materia de tenencia de la tierra. Situación de despojo y fortalecimiento del latifundio que viene 50 años después a desencadenar la revolución mexicana, revolución fundamentalmente agraria, sin dejar de lado el interés urbano y pequeño burgués por procurar una vida política democrática.

Durante la colonia la lógica de acumulación del capital mercantil y minero supone la necesaria liberación de la mano de obra cautiva de relaciones agrarias serviles, subordinadas a la Iglesia Católica como a los señores Hacendados. A su vez, se tiene una burocracia urbana criolla y peninsular que mantienen intereses ligados al capital que incipiente, no obstante, inicia su penetración en la vida económica colonial como parte de la formación de capitales autónomos, que también acunan aspiraciones tanto liberales como libertarias.

El liberalismo en sí tiene mayor éxito en las ex colonias españolas que en la propia España, puesto que las sociedades coloniales ante el yugo del colonialismo enarbolan las ideas libertarias de la época, por otra parte, las logias masónicas, especialmente las infiltradas desde Inglaterra y Norte América, son las principales promotoras del pensamiento liberal, como sustento doctrinario del capitalismo industrial al que se aspira, imitando las economías de Inglaterra y de los Estados Unidos de América.

Una vez consumada la independencia de México respecto a España, en 1833 el liberalismo abiertamente se expresa contra toda fórmula de monopolización, identificando como principal monopolio a la propia Iglesia Católica. Se le conoce como liberalismo doctrinario puesto que solo inspira las ideas liberales, como fundamento dogmático y de convicción política pero no se llega a la implementación del liberalismo en la economía. Mismo que se vuelve pragmático ante las propuestas reales y efectivas de Lucas Alamán y Estevan de Antuñano.

Norte América promueve su influencia en Latinoamérica a través de respaldar la formulación de las logias masónicas de corte liberal (Yorkinas), así como también aparece la logia europea (escocesa). Esto es importante puesto que el liberalismo en las colonias americanas, en mucho penetra las ideologías por influencia de los masones.

La razón es que Norte América vía logias masónicas influye las clases políticas latinoamericanas inspirando los movimientos independentistas tanto de España como de Portugal, así como de Roma.

Las logias masónicas son una estrategia para penetrar e influir a los intelectuales iberoamericanos, para con ello promover el liberalismo económico como fundamento del desarrollo nacionalista e independiente del siglo XVII y en adelante.

El liberalismo, de inspiración anglosajona, luterana y calvinista, a través de las posiciones que las logias masónicas adquieren en materia política, atacan directamente los intereses de la Iglesia católica. Aparte, imitan el modelo norteamericano, y bajo

influencia de estos, desean un reparto agrario en similitud de los ranchos agrícolas estadounidenses.

La constitución conservadora de 1824 queda atrás ante la de 1857 de abierto liberalismo frangmasónico. El alto nivel de analfabetismo y la falta de compromiso político de la población no dan el fundamento necesario para aspirar a una sociedad democrática. Por ello, las elecciones y comicios no son en su momento una realidad viable para una nación que previamente, requiere la concientización política necesaria. La consecuente entonces es el inevitable surgimiento del régimen dictatorial de Porfirio Díaz.

Conservadores y liberales pugnan por el control del país. Ambos grupos procuran sostener un gobierno regido por criollos, aunque después de 1857 los masones liberales incorporan en la vida política los intereses de indígenas y mestizos sobre los de los criollos, puesto que evidentemente, el grupo mayoritario es la de los mestizos y los indígenas, mientras que los criollos son una muy pequeña minoría de la sociedad y pronto tiende a extinguirse en una sociedad aplastantemente compuesta por mestizos.

El periodo juarista establece las instituciones sociales y económicas necesarias para poder iniciar el proyecto de una economía capitalista. Entran en conflicto con la principal institución feudal existente en el país: la iglesia católica. Y no solo es una disrupción de tipo ideológico, sino económico, político y social. La Iglesia acapara más del 50% de las tierras arables del país, controla conciencias y sustenta relaciones industriales basadas en el servilismo, con un fuerte carácter putativo del patrón respecto a sus trabajadores. La rivalidad entre ambos se mantendrá por el resto de la historia del país.

Nótese cómo el liberalismo decimonónico como la social democracia de inicios del siglo XX tiene un fuerte sesgo anticlerical, lo que es base para comprender la ausencia de la Iglesia Católica como protagónica de la revolución mexicana, que más allá del zapatismo, no encuentra acomodo alguno en los ideales de la contienda revolucionaria. Sus intereses se hacen patentes hasta 1926 con la guerra cristera.

Estos liberales post revolucionarios ven a la Iglesia Católica como una fórmula de oscurantismo y causa del atraso y la ignorancia del pueblo. Institución que promueve las sociedades estamentales, la Iglesia católica es la principal instancia a derrumbar en favor de la democracia. Instauradora de un mundo de mansedumbre, servidumbre, de la superchería y la sinrazón, educadora de la resignación. Por ello, las iniciativas de conformar un nuevo Estado post revolucionario moderno van de nueva cuenta contra la existencia de la Iglesia católica.

Pero la Iglesia católica no se mantiene pasiva. Formula y organiza a sus adeptos para posteriormente enfrentarlos contra el Estado laico mexicano post revolucionario en 1926 - 1928 en la llamada guerra cristera.

En 1938 Gómez Morín formula un partido de oposición a la dictadura jacobina establecida por el entonces partido oficial, cuya plataforma política los es el partido de acción nacional, donde se crea una alianza cívica entre la Iglesia católica, la burguesía provinciana y algunos grupos con intereses locales de corte social de provincia. Se trata de una nueva clase política que rescata el pensamiento sinarquista que aspira a

reestablecer la sociedad de estamentos que organiza la sociedad mexicana durante la Colonia, con canonjías a las familias y la Iglesia como principal institución de este orden.

La nueva clase política que presenta el PAN se compone de una burguesía provinciana incipiente, y por tanto, en gran medida ignorante y servil al Clero. No se trata de la burguesía liberal del centro del país, sino de una burguesía ultra conservadora de provincia, que ven la realidad a través de las gafas puestas por la Iglesia católica, retrógrada a la ciencia, al arte, y al libre pensamiento, como al libre sentimiento.

Las logias masónicas son espacios de “parapolítica”, como laboratorio que gestan nuevos modelos de asociación que promueve orientaciones en pro del orden procurado, dados los antagonismos existentes que causan los protagonismos sociales. Parte de planteamientos individualistas basados en la conciencia del hombre moderno y de su libertad, a formulaciones corporativistas de colectividades que conforman los grupos políticos del país. Son alianza cívica que une a masones con protestantes, y personas de otro sistema de creencias, bajo la bandera de libertad, en contra de las instituciones eclesiásticas, en la procuración de poder erigir la modernización y la secularización de la sociedad y la economía de la nación desde mediados del siglo XIX. Aunque es muy aventurado afirmar el papel que tiene la masonería en la conformación de la sociedad moderna mexicana (Bastian, 1990; 439 – 460), no obstante existen algunas evidencias que se pueden obtener de ediciones hechas por los propios masones (Mateos, 1972; Navarrete, 1962 y Martínez, 1967).

Con Porfirio Díaz, el Estado incorpora y controla a las logias masónicas gracias a la Gran Dieta Simbólica de los Estados Unidos Mexicanos, encabezada por Díaz. No obstante surgen otras logias fuera de este control, muchas de ellas subversivas a la dictadura de éste, y en la procuración del aliciente democrático, tal como lo es Francisco I, Madero y sus seguidores.

Desde luego, el pensamiento masónico tuvo una gran influencia en la vertiente ideológica revolucionaria, la cual deja de mella en artículos tan fundamentales como el 3º, 27º y 123 Artículo constitucional.

De 1872 a 1911 el pensamiento liberal se funde con intereses de asociación, especialmente en la provincia mexicana y alienta sentimientos contra el despotismo, más aún desde 1880 contra la dictadura. La burguesía provinciana se confabula contra el régimen mediante la formación de logias locales.

Irónicamente las logias controladas por el Estado mediante la Gran Dieta Simbólica, se enfrenta contra las logias no alineadas de provincia, así se ven enfrentados Porfirio Díaz, Francisco I. Madero, Victoriano Huerta y otros tantos personajes en la contienda revolucionaria. En 1817 muchos de los constitucionalistas son masones. Presidentes post revolucionarios también pertenecen a esta cofradía tales como Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Pacual Ortiz Rubio y Lázaro Cárdenas. Incluso en tiempos muy posteriores como es el caso de Ernesto Zedillo Ponce de León.

Dos componentes simbólicos de la masonería de conjugan para crear los emblemas de la revolución mexicana, en tiempos post revolucionarios: el esoterismo y el exoterismo.

El esoterismo enarbola el arte y las corrientes ideológicas que deben seguirse en la búsqueda de legitimar el nuevo régimen, y donde se fijó un pretérito a la desigualdad y la injusticia, donde implícitamente se erige y admite lo nuevo y moderno como efecto del sacrificio revolucionario y como condición históricamente consecuente, mejor y superior a la prevaleciente antes de 1910. El misticismo es el indigenismo, el campesinismo y el nacionalismo exacerbado, mítico, y folclórico.

En lo exotérico, el régimen se proyecta ante el pueblo como fundamento del orden, la paz, la igualdad y la justicia. Se crea una cultura revolucionaria, y el arte es el instrumento de la manipulación ético y estética de la memoria histórica en la mitificación y fetichización de la revolución mexicana, y el carácter modernizador y “democrático” de los gobiernos post revolucionarios, donde la intensionalidad no es propiamente la legitimación sino el corporativismo, la identidad y la imagen.

Así con ello, se tiene que aún la ruptura entre las logias alineadas a la dictadura, y las logias que procuran el anhelo democrático, en la fase post revolucionaria vuelven a volverse un cuerpo consistente, como instrumento de control, asociación y comunión ideológica, donde la derecha mexicana obtiene un bastión importante que le da fuerza.

Por otra parte, el efecto de la revolución mexicana en la masonería es la adopción de nuevas corrientes ideológicas donde la ortodoxia liberal queda en el pasado. La intensión es lograr la síntesis entre el liberalismo y la ideología social demócrata (que no es necesariamente socialista), y cuyo resultado, primeramente ecléctico, es una falacia ideológica revolucionaria, donde la revolución se institucionaliza (contradicción) en la procuración de lograr un partido político fuerte. Más adelante logrará recomponer la ideología social demócrata en la procuración de los derechos de libertad laboral y no en materia de justicia en el reparto económico, así, la social democracia en México, pronto se aleja de la social democracia europea, más de corte socialista que en la procuración de derechos y prestaciones laborales.

Con ello, el movimiento obrero nacional, desideologizado, procura patentar y ganar prestaciones y derechos laborales en términos de libertad laboral y salario, en sí, de la formalización e institucionalización de la proletarización en México y la formulación de sindicatos, como fórmulas de control corporativista del Estado, y clientelismo político.

Es por ello quien dice que la izquierda en México realmente no encuentra su acomodo en la socialdemocracia del país. Por otra parte, la educación socialista posterior, confunde la ideología auténticamente socialista, con una cultura laborista pro capitalista.

No obstante, la heterodoxia ideológica lograra hacia dentro de las logias una apertura y tolerancia que deja de lado los apasionamientos políticos y los fanatismos por una cultura democrática basada en la libertad de pensamiento y la democracia. Por ello es que los masones, fundadores de la derecha mexicana no llegan a las expresiones de radicalización como lo hacen los ulteriores grupos de ultraderecha. Incluso se puede sostener que los masones coquetean con ideologías de centro izquierda y centro derecha, moderadas y poco beligerantes.

La organización masónica emerge como una nueva moral política en la procuración de la secularización de la vida social y pública del país, así como en la procuración de una

espiritualidad del pueblo mexicano más diversa. Las logias finalmente fueron casas de entrenamiento donde se prepara a las nuevas clases políticas del país y se adoctrina con base a las tesis del liberalismo clásico, casas de contratación, pronto ocupan los principales puestos públicos del país donde el baluarte es la laicidad espiritual, la secularización, el amor al trabajo y el espíritu empresarial.

Mediante los ritos masónicos surge la sacralización del poder político y la legitimación del mismo mediante la promoción donde el simbolismo masónico establece las jerarquías del poder en el Estado mexicano moderno.

Se trata de una ingeniería social que trata de forjar una sociedad cuya ideología y ética se rija bajo los baluartes liberales, propios y propicios para el capitalismo industrial, y necesarios para dar las bases valorales de una sociedad católica que no ve con buenos ojos la avaricia, el trabajo, el lucro, entre otras prácticas que son fundamento del sistema de acumulación excedentaria.

La masonería por otra parte no admite la mediocridad, el servilismo, la sumisión, la obediencia, ni la falta de convicciones. Por ello, rechaza de entre sus miembros a miserables, analfabetas y personas con bajo nivel de instrucción y capacidad laboral. Admite a las clases medias, integrada por empresarios, profesionistas, políticos, cuyo rol social es destacable ante el resto de la población sumisa, que solo reproduce el sistema y es incapaz de reinventarlo.

La naturaleza de la masonería es doble: excluyente con las personas que considera no están en posibilidad de transformar la sociedad, tal como son miserables, indígenas, extranjeros, mujeres y menores de edad, así como poblaciones que son sujetas de “perversiones” que consideran fuera del orden natural, tal como homosexuales, lisiados y minusválidos. O vicios considerados degenerativos tal como el alcoholismo y los narcodependientes. Son por otra parte incluyentes de clases que son ilustres, destacados empresarios e intelectuales, reconociéndoles como la población que tiene en sus manos la capacidad de transformar a la sociedad.

La educación es el tema central de su atención en el gobierno, no se olvide que finalmente el pensamiento liberal como el positivista tienen por raíz la cosmovisión idealista desde Kant hasta Hegel. Sostienen que el hombre es conciente, inteligente, moral, sabio y libre de elegir, por lo que es el artífice de su propio destino. Por ello no cuestionan la desigualdad social como una expresión de injusticia, sino que la ven como parte de un orden natural donde cada quien, al ser libre y saber lo que le conviene o no, es responsable de su situación. Para los masones, como para los liberales, los humildes como los ricos son responsables de situación. No hay injusticia alguna.

La diferencia estriba entre humildes y ricos en su base valoral. Por ello, la educación es el medio de forjar conciencias, por lo que le designan un papel central en la tarea de gobierno. Los regímenes post revolucionarios, liderados por los masones, dan a la educación un peso fundamental en materia del papel del Estado. Distinto a la visión liberal, el Estado según los masones debe procurar la debida orientación valoral de la sociedad, por lo que adquiere un papel de educador.

La formación de un masón lleva básicamente una dualidad inseparable, la formación del Hombre en cuanto su formación teológica como ontológica, de libre pensamiento y en procuración de la igualdad; y la formación cívica, donde el respeto al orden, a las instituciones, como la forja de las mismas, son misión del hombre como ente social.

Las voluntades polacas entonces obedecen a esta visión de la civilización bajo el orden natural, donde los hombres deben adquirir conciencia y ética de lo natural, viendo a lo natural como una práctica despreciable, enferma, degenerativa y reprobable. Esa es la nueva moral de la masonería. En ello la cuestión simbólica es esencial, de donde parte el fundamento esotérico de su cosmovisión y la relación ético-religioso y teológico de su filosofía.

La esotería de los masones es efecto de la libertad de pensamiento que sustentan donde se admite que el ser humano, aún desconoce mucho de la obra de Dios, y admite que existen áreas de ignorancia que deben ser consideradas como tierra virgen de nuevo conocimiento. Exploran la astrología, la numerología, incluso la magia y la brujería son materia de su interés.

Propagan su ideología mediante la exotería organizando conferencias, reuniones abiertas, conferencias y todo tipo de evento social que logre ir posicionando sus valores como los legítimos, propios y adecuados a la sociedad moderna liberal. No importa la filiación ideológica sino la convicción que es un pilar importante dentro de su formación. Bien se trate de liberales, socialistas, anarquistas, sinarquistas, religiones distintas, paganismos, laicismos, ateos y agnósticos, como panteístas.

Esoterismo formativo como exoterismo educador, son ante todo posturas de concientización y secularización. Búsquedas de implantar la nueva moral más de corte iconoclasta que católica, las logias protestantes siguen la línea yorkina y las católicas la escocesa. Nuevas logias surgen llamadas indígenas que tratan de incorporar cosmovisiones locales a la visión occidental del masón y su orden, no obstante, las logias finalmente pretenden el poder como medio para la concientización, donde la finalidad es procurar el orden natural establecido por el arquitecto universal. Coadyuvar con la obra de Dios.

El inicio de la secularización de las instituciones del país, iniciada por los masones va por la parte exotérica de su doctrina, donde las revistas masónicas mexicanas plantean ideales de una sociedad, más que liberal en el sentido económico, relativas a temas de cultura e ideología. Arriban con la revolución del pensamiento antropológico donde la transformación racial de la población, propiamente étnico, donde el interés central estriba en forjar una nueva sociedad de hombres libre pensadores, moralmente regenerada, físicamente superior a las generaciones anteriores y con valores cívicos, urbanos y de civilidad que fundan una nueva ciudadanía (Revista Ariel Monterrey, 1933, 15 de mayo; 1).

Hay implícitamente un compromiso de la masonería con la liberación del pueblo de toda forma de fanatismo, creencias y costumbres fuera del orden natural (ética) y de adicciones degenerativas, así como de relaciones serviles y de sumisión. La liberalización del pueblo donde el fundamento principal es la reorganización de la vida pública, tan pregonada por Plutarco Elías Calles en sus discursos, sobre las bases de una

*depuración progresiva pero radical de nuestras costumbres y prácticas políticas* (Manjarrez, 1931 diciembre; 45, citado por Urías, 2007; 176 – 177),

En esta nueva corriente relativa a la revolución antropológica sustentan la existencia de leyes evolutivas, lo que es el marco teórico que usan para explicar el atraso de los indígenas en el país. Entre líneas desde luego se deja ver el pensamiento de Herbert Spencer, el darwinismo social y la eugenesia social. Por ello, el indígena es considerado por los masones como inferior, lo que explica que no puede ingresar a la hermandad, así como los menesterosos.

El rival inmediato que enfrentan en su tarea de secularización de la vida pública y política del país, mediante la exotería masónica que debe inscribirse en los programas de educación pública del país, es necesariamente la Iglesia católica, tradicional educadora de las principales clases socio económicas del país, quien ya ha podido establecer una conciencia ciudadana donde las fundamentaciones ético católicas rigen la vida social de los mexicanos.

Consideran la obra de esta Iglesia como un engaño a la conciencia del Hombre y su enajenación a una relación servil del pueblo a la misma, mediante el fanatismo, el dogma y la promoción de la ignorancia. Por ello, la redención espiritual del Hombre libre debe partir de la lucha contra toda forma de fanatismo, servidumbre e ignorancia o engaño religioso. De donde nazca la moral laica donde el nuevo compuesto valoral sea el propio del pensamiento iconoclasta protestante, tal como el amor al trabajo, la educación e instrucción científica, la procuración de la verdad objetiva, o los buenos hábitos tales como el ahorro y la disciplina. A esto se le nombra la propuesta masónica con base a la eugenesia social de una modernizadora regeneración social. Surge por ello la Sociedad Eugénica Mexicana, organización compuesta por la hermandad.

El fundador de la Sociedad Eugénica Mexicana es el Dr. Alfredo Saavedra. Mediante esta organización se establece un abierto vínculo entre la masonería y los eugenistas. La organización de la sociedad moderna mexicana debe partir de un orden donde el corporativismo es el medio por el cual el Estado puede descansar en fórmulas sindicales y cooperativas que parten de una visión positivista del método y el sistema.

Asimismo, los eugenistas ven una especialización y división social del trabajo con base, principalmente, al género. Las mujeres deben formar hogares perfectos y funcionales, integrados y armoniosos, donde la moral es la guía de la convivencia.

La masonería, casada con una ideología eugenista, inicia de 1920 a 1945 un programa de ingeniería social acorde a sus prejuicios exotéricos neopositivistas, eugenistas, racistas y machistas.

El proyecto de construcción social de los masones en México propone una sociedad cuya ética es propia del pensamiento protestante liberal. El cientismo y el liberalismo, así como la noción del método y el sistema, rigen la disciplina de su pensamiento neopositivista, donde heredan prejuicios de raza, género, condición social e intolerancia de credo implícitos en su protagonismo como fundadores de la derecha en el país.

La pretendida secularización y su abierta beligerancia contra la Iglesia católica les enfrentará como fuerza política no solo en 1926, con la guerra cristera en el occidente de México, sino posteriormente a partir de los años 60 donde alianzas cívicas y otras fraternidades cuyo pensamiento es el estamental católico, con las mismas estrategias les hacen frente (MURO, Yunques, y tantas más).

Cofradías que contrariamente procuran la evangelización de las instituciones, como de la vida pública y social de la nación, y con un pensamiento atávico al siglo XVI, oscurantista, dogmático, fanático, acientista, teológico religioso e intolerante. Donde los prejuicios de los masones se reproducen con otras expresiones o fundamentaciones. Intolerantes a los homosexuales, machistas, cerrados a la verdad y a la ciencia, tradicionalistas y fervientes de las “buenas costumbres”, todos ellos de doble moral, como de moral torcida, castradores de la sexualidad humana, donde la caridad suple a la justicia y la bondad es el fundamento de la convivencia humana. Mojigatos, racistas, pro capitalistas, fundan la ultraderecha del país, donde evidentemente las inconsistencias de su pensamiento son graves y profundas.

#### **FUENTES:**

Bastian, Jean – Pierre (1990) “Una ausencia notoria: la francmasonería en la historiografía mexicanista”, en *Historia Mexicana*. Colegio de México. Vol. XLIV, Núm. 3, enero – marzo 1995. México.

Bazant, Jan (1976) “Desamortización y nacionalización de los bienes de la Iglesia, en *La economía mexicana en la época de Juárez*. Secretaría de educación pública. Colección Sep – Setenta. Núm. 236. Capítulo V. México. Pp. 155 – 190.

Brading, David A. (1980) *Mineros y comerciantes en el México borbónico 1763 – 1810*. Varias ediciones. México.

Breña, Roberto (2006) *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808 – 1824. Una revisión historiográfica del liberalismo hispánico*. El Colegio de México. México. P. 580.

De la Internet su biografía: [http://es.wikipedia.org/wiki/Lucas\\_Alam%C3%A1n](http://es.wikipedia.org/wiki/Lucas_Alam%C3%A1n) (30 de abril de 2008).

De La Peña, Sergio (1975) “Condiciones del advenimiento del capitalismo”. En *La formación del capitalismo en México*. Siglo XXI editores y IISUNAM. México. Pp. 157 – 230.

Ferguson, Niall (2009) *El triunfo del dinero. Cómo las finanzas mueven el mundo*. Ed. Debate. México. P. 440.

Guillén Romo, Héctor

- (2000) *La contrarrevolución neoliberal en México*. Editorial ERA. México. P. 257.
- (2005) *México frente a la mundialización neoliberal*. Editorial ERA. México. P. 360.

Guzmán, M., Manuel (2009) México frente a la crisis. Ed. LID. México. P. 224.

Huberman, Leo (1989) *Historia de los Estados Unidos (nosotros el pueblo)*. Col. Teoría e historia. Editorial Nuestro Tiempo. México. P. 470.

Krugman, Paul

- (2008) *La crisis económica mundial*. Ed. Debate. México. P. 224.
- (2009) *De vuelta a la economía de la gran depresión y la crisis del 2008*. Grupo editorial Norma. México. P. 196.

Leal, Juan Felipe (1975) “El estado y el bloque en el poder en México, 1867 – 1914”. En *México, estado, burocracia y sindicatos*. Ediciones El caballito. Capi. 1. México. Pp. 7 – 59.

Loaiza Quintero, Osmar Leandro (2007) “Comentarios sobre el enfoque de la economía institucional”. *OIKOS I Revista de economía heterodoxa*. Año VI. Num. 8. ISSN 1808-0235. Río de Janeiro, Brasil. Pp. 37 – 59.

Manjarrez, Froilán (1931, diciembre) “El sentido de la política y la masonería” en *Revista Cronos*. Año 2. Tomo III. México.

Marichal, Carlos (2010) *Nueva historia de las grandes crisis financieras. Una perspectiva global (1873 – 2008)*. Ed. Debate. México. P. 420.

Martínez Zaldúa, Ramón (1967) *Historia de la masonería en Hispanoamérica*. B. Costa-Amic Editor. 2ª. Edición. México.

Mateos, José María (1972) *Historia de la masonería en México desde 1806 hasta 1884*, s.e. México.

Navarrete, Félix (1962) *La masonería en la historia y las leyes de Méjico*. Jus. 2ª. Edición. México.

Obregón Díaz, Carlos Federico (1984) *De la filosofía a la economía. Historia de la armonía social*. Editorial Trillas y UAM. México. P. 349.

REVISTA ARIEL MONTERREY (1933, 15 de mayo) “La crisis moral tiende a desaparecer”. Núm 33. año 4, 2ª época. Num. 117. México. P. 1.

Romero Sotelo, María Eugenia (2005) “México, 1800 a 1850: pensamiento y cambio económico en el proceso de formación del Estado nación”, en *Historia del pensamiento económico en México. Problemas y tendencias (1821 – 2000)*, de María Eugenia Romero Sotelo (coord.). Trillas. México. Pp. 13 – 62.

Rosenzweig, Fernando (1965) “El desarrollo económico de México de 1877 a 1911. En *El trimestre económico*. Vol. XXXIII. México. Pp. 405 – 454.

Stiglitz, Joseph E. (2004) *El malestar en la globalizador*. Editorial Taurus. México. P. 314.

Urías Horcasitas, Beatriz (2007) “La masonería: un portavoz de la revolución antropológica” en *Historias secretas del racismo en México (1920 – 1950)*. Colección de Historia. TiempoTusQuetsEditores. México. Páginas 264.